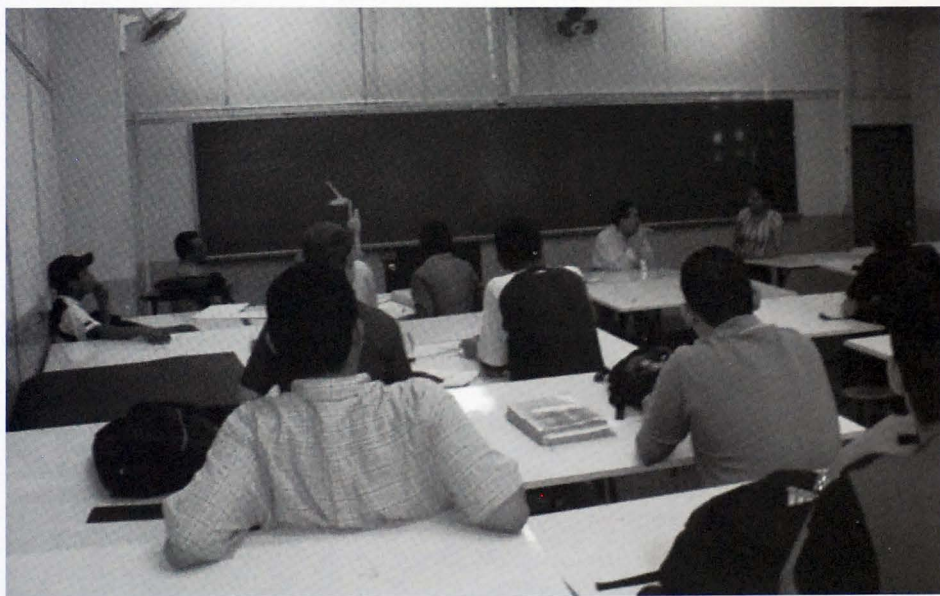


LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI

POR: BLANCA RUTH ORANTES
INVESTIGADORA

En el umbral del Siglo XXI, el tema de la educación en general fue objeto de múltiples análisis, desde lo social, económico y político. En este contexto se da la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, evento que dio como resultado la Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI:

Visión y Acción y el Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior. Todo organizado por la Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas, por sus siglas en Inglés "UNESCO", que tuvo lugar en París del 5 al 9 de octubre de 1998.



En aquel entonces este evento vislumbró un auge de la enseñanza superior y una toma de conciencia de la importancia para el desarrollo económico y social y sobre todo la preocupación de insertar a los profesionales egresados en un mundo complejo que, exigía cada vez más, niveles altamente competitivos.

Esta Declaración en su contenido es amplia, no obstante en esta ocasión me referiré solamente a algunos puntos medulares de la educación superior abordados en aquel momento de la historia. Por otra parte es oportuno aclarar que esta Declaración si bien es cierto involucra primero a los Estados, porque son éstos los que deben crear las condiciones de acciones a tomar; no obstante se encuentran algunos temas en los que se puede reflexionar, son de interés para los sectores académicos de la educación superior universitaria.

El marco general en el que se basó la Declaración establece cuatro exigencias fundamentales para la educación superior: la pertinencia, la calidad, la gestión y la financiación, bajo la igualdad en el acceso. Estas exigencias se retoman en la problemática y proyecciones sobre la educación superior en general.

Identificar algunos de los puntos abordados en la Declaración desde la problemática y proyecciones sobre la Educación Superior, fue una tarea difícil, pues todo parece relevante.

En un primer punto se señalan las expectativas de una demanda de educación superior diversificada. También se establece que se debe tomar mayor conciencia en este tipo de educación, que se considera fundamental para el desarrollo socio-cultural y económico en lo futuro, lo que implicaba que las nuevas generaciones deberían estar preparadas con mayores niveles de competencias y nuevos conocimientos.

Se recapita que la educación superior comprende la formación profesional competitiva impartida por universidades u otras instituciones acreditadas, por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior; entonces nos enfrentamos a un compromiso con la comunidad internacional, la nación y la sociedad misma, en donde se encuentran los sectores productivos. Es decir, la educación superior debe ser un agente de cambio y generar un adelanto cualitativo en la sociedad. Esto significa que esa Declaración además de ser un asunto de Estado era y es un asunto de todos, incluyendo a las comunidades educativas en la estructura de la sociedad civil.

Un aspecto relevante que se señaló en la Conferencia de la UNESCO de 1998 fue que la educación superior se ha enfrentado en todas partes a desafíos y dificultades relativas a la financiación, sea ésta pública o privada, la igualdad de condiciones de acceso y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios, las posibilidades de empleo de los egresados y la igualdad de acceso. Sin duda focalizar estos factores al finalizar el Siglo XX, elevó a la educación en general y en particular a la superior, en un baluarte que debían hacer frente a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, y a su vez mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el conocimiento, pero sobre todo que debido a su constante evolución exige una actualización permanente y continua.

Al respecto la educación superior ha dado pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad, principalmente en países desarrollados. Por consiguiente, y dado que tiene que hacer frente a múltiples desafíos, la propia educación superior ha de emprender la forma de lograr un progreso constante paralelo al desarrollo tecnológico y a los valores generados por las diferentes etapas de la sociedad.

En este contexto, la solución de los problemas que se plantearon, en los albores del siglo XXI estuvo determinada por la amplitud de miras de la sociedad del futuro y por la función que se asigne a la educación en general y a la educación superior en particular, y para el caso específico, al de las universidades en su inicio a una nueva civilización, una fuerza irresistible y dinámica alrededor del mundo: la tecnología.

Dos funciones trascendentales son las de transformación y expansión sustanciales de la educación superior, la mejora de su calidad y su pertinencia y la manera de resolver las principales dificultades que la acechan, lo antes dicho exige la firme participación de gobiernos, los estudiantes y sus familias, profesores, los sectores productivos, el sistema jurídico y judicial, los medios de comunicación, las organizaciones de la sociedad civil, entre otros, y se exigía que las instituciones de educación superior, asuman mayores compromisos para con la sociedad.

Se enfatizó en la misión de educar, formar y realizar investigaciones. Lo anterior significó formar profesionales calificados y ciudadanos responsables. Esto fue y sigue siendo un

...la educación superior comprende la formación profesional competitiva impartida por universidades u otras instituciones acreditadas, por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior...

La educación superior en el Siglo XXI

reto, porque se habla de hombres y mujeres capaces de atender las necesidades en todos los aspectos de la vida humana y su entorno en presente y futuro.

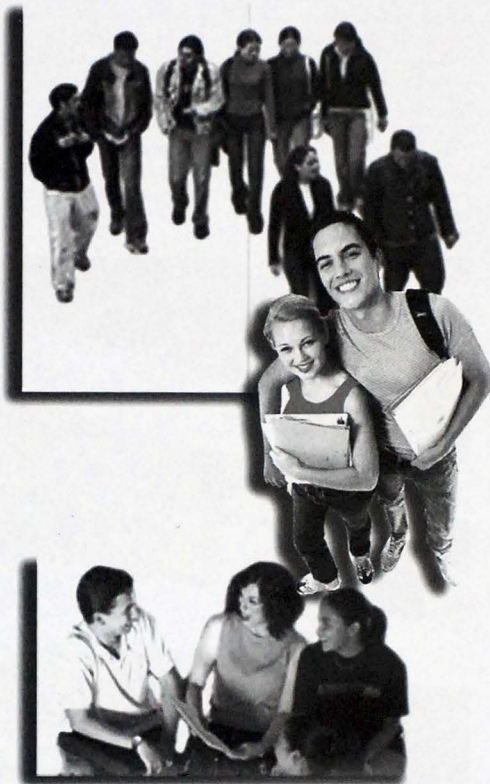
Además el constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, esto implica una praxis académica y social, y a la vez un proceso de sensibilización para los futuros profesionales. Este compromiso no es solo de la universidad, enfatizando en el sentido de que se reconoce como un centro importante de la educación superior, es también de los docentes y estudiantes.

Y es que para fortalecer el aprendizaje permanente, se requiere de la promoción, generación y difusión del conocimiento por medio de la investigación. Es decir que se debe combinar la docencia con la investigación, se señaló en la Conferencia de la UNESCO en 1998, y se debe seguir enfatizando en el 2006, principalmente en países como el nuestro en vías de desarrollo. El binomio docencia-investigación permite, además de proporcionar las competencias técnicas adecuadas que contribuyan al desarrollo de la sociedad. Si son un agente de cambio que aporta a través de sus profesionales, maestros y estudiantes el desarrollo de la sociedad, así como proteger y consolidar los valores de la misma.

Al respecto aún falta mucho por hacer, se encuentra resistencia para que docentes y estudiantes se integren a la actividad investigativa y es que aún no se comprende que la investigación propiamente dicha, permite el acceso a un mundo de conocimiento verificable, cuantitativo y cualitativo, además a una actualización permanente. Agregando a ello, el contacto con la realidad a la vez que se inicia un proceso de sensibilización con el entorno. En otras palabras el profesor debe propiciar y potenciar la investigación en sus estudiantes, porque se formarán como futuros investigadores, es decir, un profesional autónomo, que investiga, reflexionando sobre su propia práctica. Esta figura, agente o sujeto es vital en la universidad de hoy y el mañana, ya no se diga para la educación superior en general, puede constituir el germen del desarrollo para un país.

A propósito se debe reflexionar con respecto a identificar la función de la docencia-investigación y la investigación científica y tecnológica. Es decir, si bien es cierto en otros países es lo mismo, se deben analizar las condiciones en nuestro entorno inmediato, pues existen aún renuencia a realizar esta actividad y además que en la academia se ve la investigación como un factor exógeno y no endógeno, por lo que se debería considerar la docencia-investigación la escuela en donde se forman los futuros investigadores.

En cuanto a la necesidad de un nuevo modelo de enseñanza superior implicó y debe implicar una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber



que además se centre en los estudiantes, para que sean más críticos y asuman responsabilidades sociales.

Aproximándolos a nuestra realidad, mucho es lo que se ha hecho en el sistema educativo salvadoreño, principalmente en lo que son las universidades privadas, especialmente en Universidad Tecnológica, se han reformulado cada 5 años planes de estudio sobre una base consensuada y con un nivel de objetividad, se han innovado métodos de enseñanza nuevos y adecuados para involucrar y motivar a los estudiantes, todo con el objeto que no-solo se apropie del conocimiento sino también que los ponga en práctica, para que adquiera competencias y aptitudes necesarias para desarrollarse en un mundo globalizado, por supuesto que se está en el camino, todos estamos comprometidos con ello.

Otro punto oportuno de señalar que los métodos pedagógicos requieren la reorientación de nuevas formas de

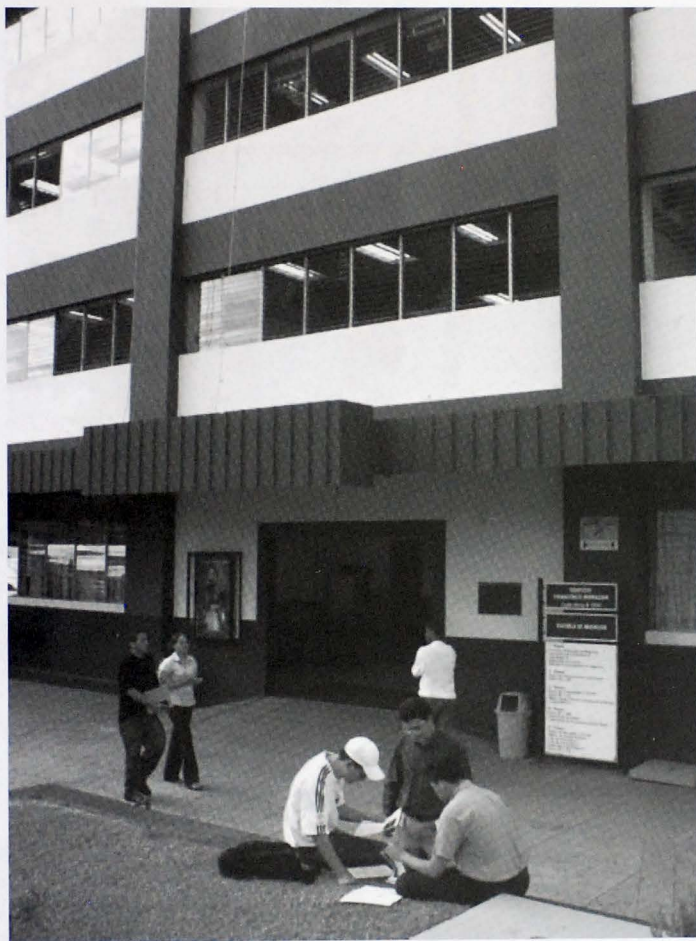
realizar exámenes que pongan a prueba no solo el proceso cognoscitivo, sino también las facultades de comprensión, aptitud para labores prácticas y creatividad, el trabajo en equipo, las cuales son necesarias para un desempeño efectivo en el mundo laboral. Habría que preguntarnos si ya estamos aplicando este sistema de evaluación, o aún se quiere examinar a los y las estudiantes con los métodos antiguos, que no son del todo malos, pero que en la actualidad existen otros factores ya mencionados, que deben evaluarse y son los que están presentes en nuestros estudiantes.

En cuanto a la formación de docentes y estudiantes se recomendó que se establecieran directrices claras. Por ejemplo crear las condiciones de aprendizaje significativo, que los hace, no solo receptores del conocimiento, sino también participantes esenciales y protagonistas responsables del proceso de renovación de la enseñanza superior.

Algo muy relevante lo constituye el proceso de evaluación continuo de todo el sistema: elemento humano, material, financiero, etc. es decir, en donde este proceso sea un permanente registrador que enriquezca el proceso educativo, pues se identifican los puntos críticos. De ahí todos los sujetos participantes en el proceso educativo, deben interesarse porque la evaluación sea permanente y continua, con el objeto de superar las debilidades y aprovechar de mejor forma las oportunidades.

Se deben considerar como eje principal lograr y mantener la calidad, reconocida en un primer momento a nivel nacional, luego regional e internacional. Es por ello que este proceso de evaluación de la calidad no puede permitirse elementos sean éstos materiales o humanos que sean obstáculo para el perfeccionamiento constante. No se trata de desplazar, si no más bien de motivar al cambio, establecer condiciones de capacitación aplicada y tecnológica. Se han dado pasos importantes al respecto y sin duda en este proceso va quedando el elemento humano calificado e identificado con el compromiso de formar las nuevas generaciones bajo un esquema de competitividad, identidad y solidaridad.

Un último punto que me parece muy importante, es el potencial y los desafíos de la tecnología, señalados en la mencionada Declaración de la UNESCO y muy tomados en





cuenta en nuestro país y en nuestra universidad. Para nadie es secreto que los progresos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación seguirán modificando la forma de elaboración, adquisición y transmisión de los conocimientos. Por ello se señaló la importancia de constituir redes, realizar transferencias tecnológicas, formar recursos humanos, crear nuevos entornos pedagógicos, tales como los virtuales, sin que esto implicare el irrespeto de las identidades culturales y sociales.

En cuanto a la función ética, la autonomía, responsabilidad y prospectiva, se requiere más que el discurso acciones. En sociedades como las nuestras se hace necesario que se defiendan responsable y efectivamente valores universales, tales como la tolerancia y el respeto, la paz duradera, la justicia, la libertad y sus límites, la igualdad y la solidaridad, todo basado en derechos y deberes. En esta labor, los maestros tienen la oportunidad de moldear conductas, facilitar el conocimiento y fortalecer los valores.

En la gama de compromisos adquiridos, a seis años de haberse iniciado el nuevo siglo, a la educación se le sigue reconociendo

su función de agente de desarrollo, particularmente la educación superior es una especie de eje transformador, que debe corregir las debilidades de la educación media y aportar a la sociedad profesionales altamente competitivos y efectivos para enfrentar los retos de un mundo globalizado.

Para cumplir con esta misión, desde el 2000 al 2006, las instituciones de educación superior, específicamente me refiero a las universidades, se han sometido a un cambio constante, generado por la tecnología que innova a su vez una sociedad de la información globalizada, se han creado condiciones humanas y materiales necesarias para cumplir con su sagrada misión y a la vez mantener una actividad investigativa, labor que además de potenciar los niveles de competencia, da como resultado realizar investigaciones que pueden constituirse importantes aportes y mecanismos de solución a los diversos problemas que enfrenta la sociedad en general y la comunidad educativa en particular.

En el campo institucional, solo han podido sobrevivir tal como lo hemos observado, algunas universidades, en el caso de



El Salvador, existen actualmente 26 (25 privadas y una nacional), de éstas solamente seis han sido acreditadas, siendo una de ellas la UTEC. Las acreditadas comprenden las que han llenado requisitos y creado condiciones necesarias para buscar la excelencia en la educación, y esto implica una cruzada por la historia, una historia no del todo fácil, pero que hasta este momento se ha logrado superar. La acreditación no es más que la certificación, que a su vez implica un compromiso institucional, de mantener y aumentar los niveles de calidad académica, de mejorar en sí el servicio educativo, la calidad de sus maestros y por supuesto de los profesionales que cada año se entregan al sistema productivo, jurídico y judicial de la sociedad civil y el Estado.

La revolución tecnológica ha implicado que las universidades inviertan en sus redes informáticas, para que toda la comunidad educativa acceda a la sociedad de la información en donde las fronteras no se sienten. Los profesores que no se han podido insertar en este mundo, se han ido quedando relegados, pero no basta insertarse, se debe marchar a la par de los cambios, los cuales cada año se experimentan y obligan al docente del Siglo XXI, enfrentarse a un reto, ampliar su radio de acción, como se ha venido señalando, articular la actividad docente con la investigativa, así como adecuar la metodología de enseñanza a una realidad concreta, enfrentar el reto de incidir en las nuevas generaciones y transformarlos y ayudarles a que se emprendan en un mundo globalizado, en el que les tocará competir ya no de la misma forma que las antiguas generaciones, sino en donde como profesional debe ser capaz de desempeñarse con eficacia.

Si el panorama es así, entonces se puede considerar el acceso a la educación superior, no solo la básica, como un derecho humano,

por lo tanto las condiciones de igualdad deben establecerse sobre las necesidades de los sectores productivos y de la sociedad en su conjunto.

Por ello la igualdad de acceso la Declaración lo establece como un punto prioritario; e invita a los Estados a invertir más en educación superior, a que no se dé la discriminación bajo ningún motivo de raza, sexo, etc. No obstante en El Salvador por ejemplo solo se depara presupuesto para la Universidad Nacional. Sin embargo, las universidades privadas han dado respuesta a la necesidad de superación que demanda la población de hombres y mujeres en un plano de igualdad, aún cuando la cooperación del Estado e

internacional es casi nula.

Queda entonces claro que la educación superior y principalmente la ofrecida por las universidades, implica "la igualdad de acceso", una frase bastante comprometida. Primero porque tenemos estructuras socioeconómicas desiguales, es decir muchas son las personas que desean llegar hasta la educación superior, pero no todos pueden costearse una carrera y la única Universidad Nacional que existe no es capaz de absorber la demanda estudiantil, mas bien nunca lo ha sido. Por lo que esa igualdad de acceso en parte ha sido posible por el surgimiento de las universidades privadas y es que éstas dan la oportunidad a muchas personas a reorientar su inversión considerando como prioritaria una carrera universitaria. Por ello se depara muchas veces en un apretado presupuesto familiar o individual el invertir en educación. Lo que para familias de clase baja y media significa realizar un proyecto de vida y la esperanza de acceder a mejores niveles laborales.

En cuanto a la igualdad de acceso para las mujeres, se puede decir que ha mejorado, pues éstas cada vez más acceden a la educación superior, y al menos formalmente no existe ninguna discriminación. Prueba de ello es que el acceso de la mujer salvadoreña ha aumentado, según datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de la Dirección General de Estadística y Censo realizada en el año 2004, de 276,422 personas que accedieron a la educación universitaria, 133,789 fueron mujeres.

Considero es el momento de revisar lo que se ha hecho, desde los compromisos adquiridos en la conferencia Mundial de la UNESCO de 1998, que se debe dejar atrás y que rescatar para proseguir en la nueva civilización, "la civilización de la tecnología".